

11 DE NOVIEMBRE DE 2025.

DIPUTADA MARIA ISABEL RODRIGUEZ JIMÉNEZ.

PARTIDO DE MORENA.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “MAYOR SEGURIDAD PARA LAS MUJERES EN CHIAPAS”.

Con su venida presidenta, mesa directiva, compañeras, compañeros diputados y a todos los presentes, buenas tardes.

En Chiapas, la seguridad de las mujeres es una prioridad. En marzo del presente año, el pleno de la Sexagésima Legislatura, fortalecimos reformas a favor de los derechos de las mujeres y de la niñez, que refuerzan la protección frente a diversas formas de violencia de género, lo cual abre el camino para que las medidas relativas a la violencia tengan sustento normativo.

El Poder Legislativo de Chiapas, continúa trabajando en la consolidación de un marco normativo sólido que respalda, fortalece las acciones encaminadas a proteger la vida, la dignidad de las personas, especialmente de las mujeres y de las niñas.

A través de las leyes y reformas se ha impulsado una agenda comprometida con la justicia, la equidad y la erradicación de toda forma de violencia.

Por ello, desde el Poder Legislativo, nos congratulamos por el paso firme y significativo en la protección y el bienestar de las mujeres chiapanecas, que ha implementado el Gobernador del Estado, el Doctor Eduardo Ramírez Aguilar, con el programa Mujer Segura, el cual representa no solo un avance tecnológico, sino un compromiso tangible con la seguridad, la vida, la integridad y la tranquilidad de cada mujer que habita en nuestro Estado.

Hoy las mujeres contamos con una herramienta tecnológica a nuestro servicio, desde un reloj inteligente, presionando un botón, las mujeres podrán acceder a una red inmediata de apoyo y de respuesta por parte de las instituciones de seguridad, esta acción oportuna puede marcar la diferencia entre el miedo y la seguridad.

Con estas acciones generamos herramientas que abren camino hacia la sociedad más libre de violencia, dando la seguridad y el bienestar con una realidad para todas y todos.

Nuestro gobierno humanista demuestra que al impulsar políticas públicas innovadoras y sensibles, fortalece la seguridad de Chiapas y principalmente de nosotras las mujeres.

Desde el Congreso del Estado celebramos y respaldamos estas estrategias concretas, convencidos de que la tecnología cuando se pone al servicio de las personas se convierte en una herramienta poderosa para la prevención y la protección.

Mujer segura es una, es más que un programa, es un mensaje de esperanza, es la prueba de que en Chiapas las mujeres no están solas y de que el trabajo conjunto entre gobierno, congreso y sociedad puede transformar nuestra realidad.

En este esfuerzo, la Comisión de Atención a la Mujer y la Niñez del Congreso del Estado, tiene un papel fundamental, acompañar, legislar, dar seguimiento a las políticas públicas que fortalezcan la prevención, la protección y la atención integral de las víctimas.

Desde el Poder Legislativo, esta Comisión reafirma su compromiso con todas las mujeres y las niñas de Chiapas, garantizar la seguridad de las mujeres es un compromiso ineludible y una responsabilidad compartida que debemos asumir desde todos los ámbitos de gobierno y la sociedad.

En el Estado, este compromiso se traduce en acciones coordinadas que buscan no solo proteger, sino también empoderar a las mujeres, reconociéndolas como el pilar fundamental del desarrollo y la transformación social.

Seguimos uniendo fuerzas, porque garantizar la seguridad de las mujeres, es garantizar el futuro de Chiapas. Es cuanto muchas gracias.